



CLANFERONA

EXCLUSIVE PUPPIES

FECHA DE ENTREGA:

COMPRADOR:

DIRECCIÓN:

POBLACIÓN:

TELÉFONO:

PAÍS:

SEXO:

NOMBRE DEL EJEMPLAR:

CAPA:

CERTIFICADO PRIMOVACUNACIÓN:

NACIMIENTO:

VACUNAS:

DESPARASITACIÓN:

PEDIGREE:

OBSERVACIONES:

Desde "Centro Canino Clan Feroná" le damos la enhorabuena por haber adquirido un cachorro de **PURA RAZA**, que sin duda, le dará muchas satisfacciones. Tenemos la sana costumbre de entregar por escrito a todos nuestros clientes **no solo un contrato de compraventa legal, sino además todas las garantías que marca la ley y por escrito.**

De conformidad con lo establecido en la Ley autonómica 11/2003, de 24 de noviembre de protección de los animales, y en relación con los arts. 1.496 y 1.484 del Código Civil, se establece:

Un plazo de garantía de 8 días desde la entrega del cachorro al comprador, para la detección, en su caso, de lesiones ocultas o enfermedades en incubación que pudiese padecer el cachorro adquirido.

En este caso, es necesario, ponerlo a la mayor brevedad posible, y dentro del período de los 8 días establecidos, en conocimiento de este Centro Canino, para que dichas patologías sean tratadas por los veterinarios adscritos al mismo, o en su caso ser tratados en el mismo Centro Canino. Clan Feroná, no se hará responsable de los gastos generados en otros centros veterinarios sin autorización expresa.

Un plazo de garantía de 40 días, de conformidad con lo establecido en el art. 1.496 del C.c, para que el comprador, en su caso, ejercite la acción redhibitoria por vicios o defectos ocultos en el animal, contados desde el día de la entrega al mismo.

En relación con dicho artículo, y según lo dispuesto en el art 1.484 del C.c., se excluye la responsabilidad por vicios ocultos en los casos de que se trate de defectos manifiestos o estuvieran a la vista (defectos físicos del cachorro o morfológicos), y, cuando aunque no



CLANFERONA

EXCLUSIVE PUPPIES

lo estén, el comprador sea un perito que, por razón de su profesión u oficio, debiera fácilmente detectados.

Atendiendo a todo lo expuesto, léase, lesiones ocultas o enfermedades en incubación, en las cuales el tratamiento llevado a cabo por los facultativos de este Centro Canino, no surta efecto, y por consiguiente, una mejoría en la salud del cachorro, y según lo manifestado en cuanto a lo dispuesto en el art. 1.496 del C.c., el vendedor, bajo ningún concepto, estará obligado a la devolución del importe pagado por el cachorro, ya que, la aceptación de la presente garantía comporta la renuncia expresa de reclamación de cualquier importe económico vía interposición de acción judicial, comprometiéndose este Centro Canino, cuando se den estas circunstancias, a la restitución de otro cachorro de igual calidad y coste que el adquirido por el comprador.

Lo mismo será de aplicación, cuando se produzca el fallecimiento del cachorro dentro del período de garantía mencionado, debiendo aportar el comprador los resultados de la necropsia que correrán a su cargo. Esta garantía no cubre cualquier tipo de hipoglucemias, producidas por falta de alimentación, temperatura ambiental o cualquier otra causa ajena al criador.

La garantía será vigente siempre que el comprador cumpla con las siguientes condiciones:

1. **Visitar un centro veterinario dentro de los 40 días siguientes** a la compra del cachorro, para que el mismo pueda explorar al animal por si padeciera alguna enfermedad o defecto que en el Centro Canino no se haya detectado. En dicho caso, y si se confirma dicha circunstancia, se estará a lo anteriormente expuesto.
2. **Alimentario con el pienso recomendado por el criador, por favor ¡¡NO CAMBIAR!!**
3. No sacar el animal a la calle ni exponerlo con otros animales hasta que no se adapte a su nueva familia y sea autorizado por SU VETERINARIO o este CENTRO CANINO. De igual manera en cuanto al primer baño del cachorro.
4. **El vendedor no se hará responsable de los gastos veterinarios, pruebas pertinentes o medicamentos administrados si no han sido expresamente autorizados por éste. Así mismo tampoco se hacen devoluciones de reservas de cachorros, ni de cachorros una vez entregados.**
5. Usted dispondrá de un MÁXIMO de 15 días naturales para la RECOGIDA de su ejemplar. Por lo que la entrega no podrá superar dicho periodo temporal, una vez que el cachorro esté disponible y así se lo comuniquemos desde el Centro Canino.

Sabemos que elegir un cachorro es difícil y convivir con él es ajustar vuestro modo de vida al nuevo miembro de la familia, por eso antes de la compra del cachorro le iremos asesorando de cualquier duda acerca del mismo.



CLANFERONA

EXCLUSIVE PUPPIES

La aceptación de estas condiciones se hace efectiva una vez se hace entrega del cachorro, pago del mismo y firma.

Esperando que queden satisfechos con su compra, le agradecemos la confianza depositada en nosotros para adquirir a su nuevo **¡¡MIEMBRO DE LA FAMILIA!!** Y por supuesto, **¡¡QUE DISFRUTEN de su PEQUEÑÍN!!**

Si esta garantía no es firmada por el cliente, y mandada de nuevo a ClanFeronia, ésta quedará sin validez.

“Centro Canino Clan Feronia”

El comprador